

Trabajo fin de grado:  
***“Asesoramiento pedagógico para  
afrontar la violencia de género en  
las aulas”***

---

*Proyecto de innovación.*



Alumna: Cristina Rodríguez Soto.  
Universidad de La Laguna. Facultad de Educación  
Modalidad: Proyecto de innovación  
Grado en Pedagogía  
Tutor: Víctor Hernández Rivero  
Curso académico 2015/2016  
Convocatoria Junio 2016

## Índice

RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO TEÓRICO .....	4
CONTEXTO.....	12
ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	13
OBJETIVOS DEL PROYECTO:.....	15
CRONOGRAMA .....	15
METODOLOGÍA PROPUESTA DE ACTUACIÓN:.....	16
EVALUACIÓN.....	22
VALORACIÓN.....	26
BIBLIOGRAFÍAS.....	28
ANEXOS.....	29

## RESUMEN.

El presente proyecto innovador se ha llevado a cabo con la intención de mejorar la formación del profesorado dentro del ámbito de la violencia de género en el centro escolar, centrándose en el C.E.I.P Ofra Vistabella.

Este proyecto surge tras conocer el elevado número de violencia de género que se produce cada día en nuestro país. Para que esto empiece a disminuir se debe comenzar por formar desde edades tempranas en la no violencia, pero para ello previamente el profesorado debe recibir un asesoramiento por parte de un asesor externo al centro de cómo trabajar esto en el aula. Se propone una serie de actividades con unos objetivos que han de cumplirse, los cuales cumplimentarán las necesidades detectadas en el centro de estudio.

## ABSTRACT.

This innovative project has been carried out with the intention of improving teacher training in the field of gender violence at school , focusing on the C.E.I.P Ofra Vistabella . This project comes after learning the high number of domestic violence that occurs every day in our country. To start declining this should start to form from an early age in nonviolence , but this pre teachers must receive advice from an external consultant to the center of how to work this in the classroom. A series of activities are proposed with objectives that must be met , which shall fill the needs identified in the study center .

**Palabras claves:** Violencia, violencia de género, asesoramiento, asesor, violencia escolar e innovación.

**Key words:** Violence , gender violence , counseling , counselor , school violence and innovation.

## INTRODUCCIÓN.

La violencia de género es un tema que hoy en día está presente en la sociedad. A diario se publican noticias sobre mujeres maltratadas física y verbalmente, incluso llegando hasta la muerte. Por ello el proyecto innovador educativo que se va a llevar a cabo se centrará en el tema de la violencia de género en las aulas, puesto que este se debería de tratar desde edades tempranas en los centros educativos, ya que a estas edades hay que inculcarles valores como la igualdad de oportunidades y el respeto, haciéndoles saber que todos somos iguales, con el fin de crear una educación basada en los valores mencionados anteriormente.

Para que esto sea posible principalmente el profesorado debería de recibir un asesoramiento por parte de un profesional externo experto en el tema.

El proyecto educativo se centrará en el colegio CEIP Ofra Vistabella, situado en Santa Cruz de Tenerife. En la primera parte del trabajo se hará una breve explicación de que es la violencia, y sus distintos tipos, como por ejemplo, la violencia de género. Seguidamente se hará una breve introducción al asesoramiento y el papel que juega el asesor en los centros educativos. A continuación se explicará de forma más amplia en qué contexto se centrará la propuesta innovadora, haciendo alusión a su organigrama, objetivos y proyectos con los que cuenta dicho centro.

Antes de proponer el proyecto innovador para el centro, se realizarán una serie de entrevistas al personal docente, de las cuales se extraerán las necesidades que presenta dicho centro, para posteriormente poder plantear las mejoras pertinentes. En base a ese análisis realizado se propondrán una serie de objetivos de los cuales se procederá a realizar una variedad de actividades con el fin de suplir las necesidades existentes y conseguir una mejora para el centro en cuanto ha dicho tema. Finalmente, se realizará una evaluación, ya que todo proyecto requiere de ella, en la que se valorará si los objetivos perseguidos se han conseguido, así como el grado de consecución.

## MARCO TEÓRICO

El aumento de casos de violencia, en especial, la violencia de género, en los centros educativos cada vez está cogiendo más protagonismo entre niños y niñas de todas las edades. Cada día llegan noticias a través de los distintos medios de comunicación de nuevos casos de violencia en las aulas como el bullying, ciber acoso etc. Este es un tema fundamental y al cual se le tendría que dar más importancia en el ámbito educativo, por lo que se podría acabar con él cuanto antes. Incluso se debería de tener más relevancia que a la propia educación que recibe el alumnado en las aulas. Para que un niño o una niña sea capaz de aprender en la clase, primeramente deben conocer conceptos tan importantes como los valores de igualdad, paz, el respeto y el compañerismo, todo ello les llevaría a un ambiente en clase de unidad y de familia en el que la violencia quedaría fuera.

*El concepto de violencia* ha recibido diferentes definiciones con notables divergencias según disciplinas, presupuestos teóricos, objetivos de investigación, etc. Se podría definir ésta como “*uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte*”. Autoras como

- S. George, dice que la violencia sería “todo aquello que impide que la gente satisfaga sus necesidades fundamentales: alimentación, vivienda, vestido, sí, pero también dignidad”.
- Otros como J. Galtung, para quien la violencia consistiría en amenazas evitables contra la satisfacción de las necesidades humanas básicas; disminuyendo el nivel real de satisfacción de las necesidades por debajo de lo que sería potencialmente posible. En otras palabras, “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales”, de modo que “cuando lo potencial es mayor que lo efectivo, y ello es evitable, existe violencia”. J. Galtung (1985) define la violencia como *algo que obstaculiza la autorrealización humana explicando que las personas sufran realizaciones afectivas, somáticas y mentales, (...) por debajo de sus realizaciones potenciales.*
- J. Planella (1998) la considera como *aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente.*<sup>1</sup>

Cuando se habla de **violencia escolar** se refiere a la agresividad que ocurre en los centros educativos y que se manifiesta tanto en la relación entre adultos, entre adultos y jóvenes, y entre jóvenes, definida como un comportamiento de prepotencia o abuso

---

<sup>1</sup> Lléo, R. (2006). *La violencia en los colegios*. Recuperado de: [http://www.textoscolares.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc/201103041256210.Buen\\_Trato\\_UC\\_La\\_violencia\\_en\\_los\\_colegios\\_Una\\_revision\\_bibliografica.pdf](http://www.textoscolares.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041256210.Buen_Trato_UC_La_violencia_en_los_colegios_Una_revision_bibliografica.pdf)

injustificado que unos ejercen sobre otros, afectando el clima de convivencia de la escuela y de las aulas, dañando el desarrollo de los alumnos y alumnas y, a su vez, perjudicando el desempeño profesional del profesorado.

Es necesario distinguir claramente entre situaciones de violencia escolar y problemas del ámbito de la disciplina. Los asuntos relativos a la disciplina escolar tienen que ver con dificultades -de parte de los alumnos y alumnas- para incorporarse al código de convivencia establecido por el colegio. Los relativos a la violencia escolar se manifiestan en situaciones de agresividad que revelan una forma peculiar de expresarse y hacer justicia, para abordar conflictos<sup>2</sup>.

Según Celia Rodríguez Ruiz, Psicóloga y Pedagoga, el tema de la violencia en las aulas es uno de los temas más generalizados en los últimos años dentro de la enseñanza. Esto se produce debido a que vivimos en una sociedad donde la agresividad está más que presente. Esta realidad social se refleja en las aulas. Los centros escolares son un reflejo de lo que ocurre en la sociedad. ¿Por qué tanta agresividad en la sociedad? ¿Por qué la violencia en las aulas? La violencia que vemos en la sociedad, la violencia que vemos en las aulas es una consecuencia de una sociedad enferma, un reflejo de la violencia interior de cada persona. No culpemos a los programas de televisión, ni a los videojuegos. Asumamos nuestra culpa como personas que pertenecemos a la sociedad, reflexionemos sobre la escala de valores que cada uno tenemos y sobre la escala de valores que tiene esta sociedad. Reflexionemos sobre nuestro modo de actuar y la educación que ofrecemos a nuestros niños y niñas.

Y yo me pregunto, ¿se les ofrece a los niños y a las niñas una educación emocional que les permita ponerse en el lugar de la otra persona y les haga capaces de controlar sus emociones?

La raíz de la violencia en las aulas, es una doble causa:

- Por un lado, los valores que transmitimos a nuestros niños y niñas; en una sociedad capitalista e inmadura. Los niños y niñas desde edades tempranas tienen como valores el dinero y los bienes materiales, la belleza exterior (a veces belleza poco natural), por encima de cualquier otro valor. Aprenden que el éxito social es proporcional a las cosas que tienes y/o lo atractivo que eres. Para conseguir esto, no importa hacer trampas, engañar, etc. valores como el respeto, la tolerancia, la amistad, la solidaridad, etc. quedan relegados en un segundo plano.
- Por otro lado, nuestros niños y niñas carecen, y nosotros mismos como adultos carecemos en la mayoría de los casos, de estrategias que nos permitan identificar, comprender y aceptar nuestras emociones. Una inteligencia emocional que nos permita controlar las emociones antes de que ellas sean quienes nos controlen. La educación emocional es fundamental para evitar la violencia en las aulas.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> ¿Qué se entiende por violencia escolar? (s.d). Recuperado de: <http://www.sectormatematica.cl/orientacion/violencia.htm>

<sup>3</sup> Rodríguez Ruiz, C. *Causa de la violencia en las aulas*. Educapeques, portal de la educación infantil. Recuperado de: <http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/violencia-en-las-aulas.html>

El primer estudio que se hizo en España sobre el fenómeno de la intimidación y victimización fue la de Vieira, Fernández y Quevedo. Los datos del cuestionario aplicado a 1.200 estudiantes españoles revelaron que 17% de los alumnos y alumnas admitían ser intimidados y 17.2% decía que había sido víctima de manera muy frecuente. Las formas de intimidación más frecuentes eran (por orden de mayor a menor frecuencia): las agresiones verbales, las físicas, los robos y el destrozo de bienes personales. Los datos indicaban que las agresiones físicas eran más frecuentes entre los chicos, mientras que en las chicas el aislamiento social era la forma de violencia o intimidación más habitual. Ortega y Mora-Merchán aplicaron un diseño similar al propuesto por Olweus a alumnos y alumnas de cinco escuelas de Sevilla y los datos obtenidos fueron similares a los hasta ahora expuestos (18.3% del alumnado se consideraba implicado en actos de acoso y victimización)<sup>4</sup>.

### ¿Qué se entiende por asesorar?

Una de las soluciones que podría ser efectiva para poner un punto final a este gran problema, que en los últimos años ha cogido más protagonismo en los centros educativos, sería empezar formando y asesorando al profesorado para que en sus aulas sepan tratar estos temas; no un día en concreto, sino todos los días en todas las asignaturas y situaciones de manera integrada e interdisciplinar. Para esto se necesitaría de una ayuda externa por parte de un grupo de asesores, los cuales les prestarán su ayuda y les ofrecerán herramientas para poco a poco dotar al alumnado de instrumentos y recursos a la hora de afrontar cualquier conflicto.

El asesoramiento se encuentra ya en proceso de consolidación y búsqueda de su propia identidad. Puede entenderse este como el proceso por el que dos o más profesionales deciden establecer una relación con la finalidad de dar o recibir algún tipo de ayuda, apoyo o asistencia. Para autores como Gray (1988), esta ayuda es proporcionada por personas que tienen un determinado abanico de conocimientos y capacidades, y la relación se establece con la pretensión de ayudar a los miembros de una organización a comprender más claramente sus objetivos y cómo la misma podría mejorar.

Para **Lippit y Lippit** (1986), el asesoramiento es una interacción en dos sentidos: un proceso de buscar, dar y recibir ayuda. El asesoramiento se dirigiría a ayudar a una persona, un grupo, una organización o un sistema más grande para movilizar los recursos internos y externos con objeto de resolver los problemas con que se enfrentan y ocuparse de los esfuerzos de cambio.

**Escudero y Moreno** (1992) definen el asesoramiento como un proceso relacional en el que participen determinados profesionales dotados de cierto bagaje de conocimientos, capacidades y habilidades con los que tratan de contribuir a configurar contextos de trabajo, en colaboración con centros escolares y profesores, para la utilización adecuada

---

<sup>4</sup> Serra, C. (2003). Conflicto y violencia en el ámbito escolar. *Revista de estudio sobre juventud*, 48-61. Recuperado en: <http://www.acosomoral.org/pdf/ConflictoviolencaenElmbitoescolarCarlesSerra.pdf>

del conocimiento disponible en la resolución de problemas que tengan que ver con la práctica educativa y su mejora.

Se entiende por asesorar: ayudar, asistir, apoyar, orientar, aconsejar, proponer, aclarar...esto consiste también en el servicio de carácter indirecto dirigido a profesionales que tratan con individuos -relación trídica- consistente en una interacción o comunicación bidireccional dedicada a la ayuda o apoyo sin limitar la capacidad de elección y decisión del asesorado.

El asesor o la asesora no han de limitar la capacidad de elección y decisión de la persona asesorada. El carácter voluntario ha de primar a lo largo de la relación, y la persona asesorada ha de contar con la libertad necesaria para aceptar o rechazar la ayuda. Es más, potenciar y capacitar para tomar las decisiones de manera autónoma por parte del profesorado y de los centros es una de las finalidades claras de esta función.

El asesor o la asesora deben contar con una serie de estrategias y técnicas para facilitar el proceso de la autorrevisión institucional. A la hora de presentar y explicar el proceso a la institución, que será en la primera reunión, así como en las siguientes dando pautas para preparar y ayudar a crear las condiciones para la acción, quien asesore debe contar con habilidades de presentación y de comunicación. Durante la presentación y las explicaciones del proceso debe saber explicarse de manera eficaz y saber escuchar lo que dicen las demás personas, para ello debe tener en cuenta una serie de estrategias. En primer lugar, debe preparar con antelación la reunión, y contar con un plan con lo que se quiere decir, en qué orden y en qué tiempo se va a hacer. Durante la reunión se debe controlar el tiempo sin que se note, se debe intentar seguir el plan diseñado aunque con unos márgenes de flexibilidad. Se recomienda que mientras se explica se varíe el tono de voz y se respeten los silencios, con ello conseguiremos que los oyentes estén más atentos. Se debe gestualizar para acompañar de lenguaje no verbal al verbal siempre con concordancia, además de mirar a todas las personas asistentes de la reunión así como moverse por la sala. Además el asesor o la asesora deben hacer participe al oyente, es decir, debe hacer que los profesionales den su opinión sobre el tema que se está tratando. Será de gran ayuda apoyarse en las nuevas tecnologías como puede ser el apoyo visual de un Power Point.

Por otro lado, el asesor o la asesora deben asegurarse de que se les comprendan lo que se está explicando. Para ello debe ser claro, explicar la importancia de lo que se va a hacer y cómo se va a llevar a cabo. Puede introducir ejemplos de su propia experiencia asesorando a otros centros, con ello conseguirá la aprobación y confianza de los profesionales del centro.

Es necesario despertar el interés y el deseo de involucrarse en las acciones y los procesos de apoyo que se proponen. Para ello en cada reunión debe presentar de forma clara y precisa los objetivos que se pretenden lograr en la sesión, comenzar con una breve recapitulación de lo tratado en la sesión anterior y señalar cómo se enlaza con lo que va a ser tratado. Puede contar anécdotas, problemas o experiencias motivadoras, relacionadas con lo que será tratado.



Además, quien asesore debe saber recapitular e integrar la información y el conocimiento a lo largo del proceso de asesoramiento. Para ello, debe establecer las conexiones entre cada nuevo concepto/idea/proceso, los anteriores y los que se produzcan a continuación; destacar y resumir ideas y aspectos claves de cada concepto/tarea/proceso; situar a los asesores en cada momento, en qué punto del discurso se encuentran; valorar los logros; recapitular cada vez que se cierre una etapa en el proceso y sondear la comprensión de asesoramiento.<sup>5</sup>

### *Una panorámica del asesoramiento desde diferentes perspectivas de conocimiento y ámbitos profesionales*

Existen cuatro grandes perspectivas de conocimiento: la Teoría Organizativa y la Utilización de Conocimiento, la Psicología Escolar, la Teoría del Cambio en Educación y, por último, desde una concepción educativa de compromiso social (Escudero y Moreno, 1992). De estas me centraré solo en dos, debido a que guardan una mayor relación con el tema de estudio.

#### **1. El asesoramiento desde la Orientación Educativa**

Santana (1990a, 1990b, 1993) por ejemplo, contempla cinco enfoques teóricos desde los que fundamentar los diferentes modelos de orientación e intervención psicopedagógica: el enfoque psicométrico, el clínico-médico, la perspectiva humanista, la sociológica y la didáctica. Por su parte Jiménez y Porras (1997) distinguen entre el modelo de ‘counseling’ o acción psicopedagógica directa e individualizada, el modelo de programas o acción psicopedagógica directa y grupal, y el modelo de consulta o acción psicopedagógica indirecta.

Para Popkewitz (1994a), durante bastante tiempo la psicología con su perspectiva funcional del conocimiento, su interés por las diferencias individuales y sus métodos aparentemente objetivos, ofreció a los profesionales de la enseñanza una nueva forma de conocimiento experto para seleccionar, organizar y evaluar el saber escolar, estableciendo pautas concretas de razonamiento y actuación con respecto al modo de socializar a los escolares.

#### **2. El asesoramiento desde la Supervisión Educativa**

La Supervisión Educativa, al amparo de la teoría sobre la Organización escolar y la Didáctica, ha ido consolidándose paulatinamente como un ámbito de estudio y conocimiento siendo posible advertir distintos enfoques y modelos de actuación, aunque

---

<sup>5</sup> *Breve introducción al asesoramiento.* (s.d.). Recuperado del aula virtual ULL, asignatura de Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo.

–de acuerdo con Martín Rodríguez (1988)– se trata aún de un campo poco estructurado y por construir en gran medida.

La supervisión escolar, como práctica educativa, ha sido definida de múltiples formas, siendo lo más habitual concebirla como el examen del trabajo o actividad realizada por el profesorado, destacando su papel primario de control. Para Goldsberry (1988:2), por ejemplo, la supervisión es “una responsabilidad organizacional y una función focalizada sobre la evaluación (*assessment*) y el refinamiento de las prácticas docentes. Dado que es una responsabilidad, necesariamente implica la relación entre un superior organizativo y un subordinado, con lo que la autoridad legítima para la toma de decisiones reside en el primero”.

Nerici (1975:56) la define como “el servicio de asesoramiento de todas las actividades que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con miras a realizar un mejor planeamiento, una mejor coordinación y ejecución de las mismas, para que se atienda en forma más eficiente a las necesidades y aspiraciones del alumno y la comunidad, así como para que se lleven a efecto más plenamente los objetivos generales de la educación y los objetivos específicos de la escuela”.

Fermín (1980:15) constituye el “servicio democrático y sugerente de ayuda y asistencia al educador, destinado a lograr el mejoramiento de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, que atañe a todas las actividades y a todas las personas que concurren al proceso educativo y que se realiza mediante un trabajo cooperativo”.

Analizando las definiciones anteriores es posible encontrar algunos rasgos de parentesco entre este tipo de prácticas y las de apoyo y asesoramiento, a pesar de que, como ya se advirtió, la supervisión o inspección educativa ha constituido en la práctica –antes que nada– un mecanismo de control externo a los centros educativos, y su viabilidad funcional y capacidad para generar procesos de cambio e innovación ha sido –y sigue siendo– cuestionada (Martín Rodríguez, 1988).

En primer lugar, entender la Supervisión como Inspección supone apostar por una gestión educativa de corte eficientista y autoritaria. Se trata de un modelo que, aún cuando sigue presente en muchas de las prácticas supervisoras actuales, tiende a desaparecer. Para Tanner y Tanner (1987), es un mero ‘artefacto del pasado’ que supone un peligro para los educadores, y cuyo legado se encuentra en el modelo de producción. La supervisión desde este modelo es ejercida por una fuente de autoridad externa de carácter administrativo, en base a objetivos como el control de la responsabilidad administrativa, la mejora de la eficiencia, el mantenimiento de los estándares, y la conformidad con los objetivos preestablecidos. De acuerdo con Angulo (1999), control e información administrativa, y vigilancia del cumplimiento de la legalidad vigente constituyen los referentes principales de esta supervisión.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> *Una panorámica del asesoramiento desde diferentes perspectivas de conocimiento y ámbitos profesionales.* (s.d.). Recuperado del aula virtual ULL, asignatura de Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo.

## *Mejorar la escuela pública.*

- *EL ASESORAMIENTO Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.*

Es necesario considerar que las visiones de los profesores, directores y equipos directivos de otro tipo de asesores externos, que actúa libremente como especialista prescribiendo normas y formas de actuar en las que el papel de las comunidades educativas, sea ejecutar las directrices que aquel ha dictado. Se trata de abandonar la idea de control sobre el centro para restaurar valores como la dinamización, participación, colegialidad y compromiso ético. Cualquier modelo de actuación debería estar presidido por la máxima de: trabajar “con” en lugar de “intervenir sobre” (Lieberman, 1986). Significa esto que es necesario potenciar valores como la profesionalidad, la autonomía, la autorregulación de los individuos y las instituciones en vez de cultivar la dependencia y alienar las capacidades y la toma de decisiones (Escudero, 1992).

El proceso de ayuda y apoyo no se configura de esta forma desde la óptica exclusiva de un solo agente de cambio (el asesor), sino como un cruce de varios agentes o instituciones que tienen como finalidad colaborar en el intento de mejora del centro escolar. La tarea de apoyo es una tarea colectiva y es posible llevarla a cabo desde diferentes actividades que son específicas pero que redundarán, como hemos dicho, en la mejora de la escuela.

Reconocer estas dos características del asesoramiento (la no-exclusividad y la colectividad) en los procesos de cambio y mejora de la escuela supone, al mismo tiempo, reconocer la naturaleza compleja del asesoramiento, que necesita políticas fuertemente coordinadas para que los centros puedan beneficiarse de unos servicios que cuesta mucho mantener, pero que los profesores no terminan de percibir como recursos fundamentales para el desarrollo de cambios en sus centros.

- *ASESORAMIENTO Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.*

Cuando hablamos de la escuela como organización nos estamos refiriendo a un conjunto de aspectos que están en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje y que tienen como finalidad que los alumnos puedan alcanzar las metas propuestas. La importancia otorgada a las condiciones internas de las escuelas proceden de la influencia de las teorías del desarrollo organizativo, que tuvo su origen en un conjunto de procedimientos para la intervención en la vida de una organización inspirada en los conocimientos disponibles aportados por diversas ciencias del comportamiento (Burke, 1982). El desarrollo organizativo como estrategia de cambio incorpora la forma de asesoramiento al utilizar a los asesores como facilitadores del cambio durante un periodo determinado de tiempo, la finalidad de estos agentes será que la escuela llegue a ser un ente independiente de su servicio. Estos se limitarán a proporcionar algún tipo de ayuda a los miembros de la organización en la identificación de sus puntos fuertes y débiles, así como a desarrollar los retos requeridos para la mejora. Esta ayuda se

caracterizará por un apoyo para la institucionalización de nuevos papeles o nuevas estructuras organizativas que aseguren el ejercicio de la habilidad para resolver nuevos problemas; propiciará que las escuelas lleguen a funcionar como organizaciones autorenovadoras capaces de constatar que cambio se requiere y de responder con programas innovadores e integrados. Se trata de una visión nueva de la escuela que tenga por finalidad el control interno a través del aprendizaje de capacidades con el objetivo de abandonar progresivamente las dependencias externas. El papel del agente externo poco aportaría a las escuelas si estas, una vez ofrecida su ayuda, no son capaces de hacer frente a nuevos problemas que surgieran. Se puede decir, que el asesoramiento se plantea dentro de una estrategia de actuación global para toda la escuela y no solamente mediante acciones aisladas en aulas determinadas.

El asesoramiento en el desarrollo organizativo no incluye sujetos organizados individualmente, trabaja exclusivamente con grupos. Las sesiones de trabajo en las escuelas se realizan tanto con grandes como en pequeños grupos. La mejora organizativa, se concreta en el funcionamiento eficaz de cada uno de estos grupos y en buscar la forma de articular la coordinación adecuada entre ellos para que la escuela en su conjunto funcione como una totalidad.

- *EL ASESORAMIENTO COLABORATIVO.*

Desde el punto de vista del desarrollo colaborativo, la actuación del asesor debe estar encaminada al desarrollo de la mejora escolar mediante la capacitación profesional de los profesores. El asesor es un miembro más de la comunidad educativa que ayuda al centro a dinamizar procesos de autorrevisión y mejora institucional. Desde esta perspectiva el asesor es un experto en procesos de cambio educativo, conoce las estrategias de diagnóstico y análisis de necesidades, dinámicas de grupo y desarrollo organizativo, toma de decisiones y resolución de problemas, aprendizaje adulto y desarrollo profesional cooperativo.

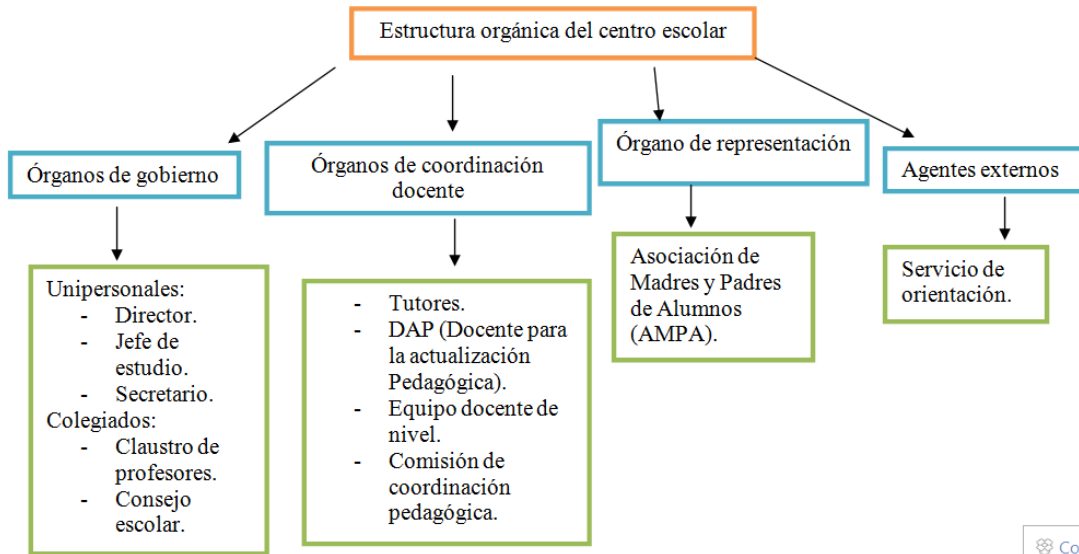
El asesoramiento colaborativo no ofrece soluciones a todos los problemas. Aunque el proceso de asesoramiento esté comprometido con valores y objetivos, el asesor intenta mantenerse libre de metas en términos de resultados predeterminados en el proceso de autorrenovación escolar. El asesor, como hemos dicho, contribuye a crear las condiciones necesarias para capacitar al centro y profesores a resolver los problemas por sí mismo. Facilita el desarrollo de proyectos de cambio y la mejora de la acción didáctica en el centro.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> S, Arencibia. y A, Guarro. (1999). *Mejora la Escuela Pública*. Canarias: Dirección General de Ordenación e innovación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canaria.

## CONTEXTO

El proyecto de Innovación Educativa se centrará en el CEIP Ofra Vistabella. Este está ubicado en uno de los barrios de Santa Cruz de Tenerife, el cual no se nombrará por motivo de anonimato. Está formado por un total de 302 alumnos/as y 24 profesores/as. Es un centro público, dependiente de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, en este se imparte educación infantil y primaria, concretamente cuenta con 15 unidades de las cuales 5 pertenecen a infantil y 10 a primaria.



Los miembros de la comunidad educativa basarán sus relaciones en el respeto mutuo actuando responsablemente de acuerdo con los derechos y deberes que le corresponde, ejerciendo cada cargo las competencias que le tengan atribuida y dando especial relevancia a las directrices que guiarán los actos en todas las actividades del centro, siguiendo en cada momento lo establecido en cada momento.

Los objetivos que tiene el centro son:

- **General:** Mejorar la implicación de todos los miembros de la Comunidad Educativo en el desarrollo integral del alumnado.
- **Específico:** Desarrollar valores, capacidades y actividad que permitan al alumnado un mejor crecimiento personal a través de la Acción Tutorial.

En el CEIP Ofra Vistabella, se trabaja la violencia de género como un tema transversal centrándose desde la igualdad, la paz, los valores, igualdad de oportunidades etc. A la hora de trabajar este tema en el aula se hace a través de diferentes proyectos educativos como por ejemplo “Jugar y Convivir”, “Proyecto Acerina” entre otros.

## ANÁLISIS DE NECESIDADES.

Hoy en día la violencia de género en general es una lacra que está afectando cada vez más en nuestra sociedad. Actualmente en los centros educativos es uno de los ámbitos en donde se dan numerosos casos, el gran problema que hay es que hasta que no ocurre algún caso de agresión en el centro no se toman medidas. Al tema de la violencia de género se le debería de tratar como una cuestión prioritaria en los centros educativos, para que el alumnado reciba una buena información y formación de esto, previamente habría que asesorar al profesorado para que sepan cómo abordar este tema en las aulas. La mayoría de los profesores y las profesoras creen que sabe actuar bien ante un problema de violencia de género en el aula, pero no por haber recibido un asesoramiento previo del tema, sino por la propia experiencia que les ha forzado a buscar soluciones espontáneas, es decir en el momento del problema.

Para detectar las necesidades del centro con respecto al asesoramiento que recibe el profesorado en cuanto a la violencia de género en las aulas, anteriormente se hizo una serie de entrevistas a cuatro profesores y profesoras del centro, dos de educación primaria y otras dos de infantil. (Véase anexo 1)

Tras haberse realizado las entrevistas a los diferentes profesores y profesoras del centro C.E.I.P Ofra Vistabella, se ha procedido a realizar un análisis de las distintas respuestas ofrecidas por ellos y ellas. De este análisis se ha sacado que existe en dicho colegio una serie de amenazas importantes sobre las que hay que trabajar para suplirlas, a pesar de tener ciertas debilidades también presentan una serie de oportunidades y puntos fuertes que harán que dicho trabajo, para conseguir los objetivos planteados, sea menos costoso de lograr. A continuación se procederá a enumerar dichas amenazas, debilidades, puntos fuertes y oportunidades que presenta el colegio que se está estudiando.

En cuanto a las debilidades se han encontrado algunas como:

- Falta de asesoramiento al profesorado: el profesorado no recibe por parte de asesores externos ningún tipo de formación e información sobre cómo trabajar la violencia de género en el centro.
- Poca implicación de la administración educativa: el centro no recibe ninguna ayuda por parte de la administración para trabajar este tema. La mayoría de los profesores o las profesoras no tienen materiales para trabajar esto en el aula y los que lo tienen es porque los han creado ellos o ellas mismas.
- Se le da poca importancia al tema: La administración y algunos profesores no creen importante este tema como para tratarlo en el centro desde edades tan tempranas, creen que es mejor tratarlo con alumnos o alumnas de edad más avanzada como en la E.S.O, ya que es un tema que cuanto menos se nombre mejor y que es difícil de explicar en infantil y primaria.
- El centro no cuenta con ningún proyecto para erradicar la violencia de género. El colegio si tiene varios proyectos como Jugar y Convivir donde se trabajan

valores como la igualdad, el respeto, la convivencia etc. pero no tiene ninguno específico donde trabajen la violencia de género y se les explique las consecuencias...

Por otro lado se encuentra el apartado de amenazas, este es el que más repercusión e influencia negativa tendrá en el centro.

- Poca preocupación de la administración educativa sobre el tema en el centro: Como nombre anteriormente, la administración educativa no se implica lo suficiente en formar y asesorar al profesorado para que sepan hacer frente a este gran problema en el aula. Esta dificultad es tan importante que incluso ha pasado a ser una amenaza en el centro educativo.
- El personal no está preparado para abordar este tema: esto es debido al escaso asesoramiento que reciben de cómo trabajar este tema en el centro. Lo que han aprendido es por cuenta propia y por la experiencia.
- Poca implicación de las familias: los principales responsables de la educación de los niños y las niñas son los padres y las madres. Estos deben estar implicados totalmente en la educación que reciben sus hijos e hijas para que lo que aprenden en el centro se traslade también fuera de él. El asesoramiento no solo lo deberían de recibir el profesorado, sino también se debería de implicar a las familias.
- Casos de violencia en el centro: En el centro se han dado varios casos de violencia de género en cursos de primaria, y la profesora no ha sabido cómo actuar y ha tenido que acudir a otros profesores para pedirles su ayuda.

Los puntos fuertes que presenta el CEIP Ofra Vistabella y en los que se puede trabajar para conseguir los objetivos planteados son los siguientes:

- El profesorado está dispuesto a recibir asesoramiento: El profesorado cree que es necesario recibir asesoramiento por parte de un grupo de asesores externos. Es más ven importante su formación y creen que esta formación que ellos y ellas reciban es importante ponerla en marcha cuanto antes, ya que contribuirá a la propia formación del alumnado.

Finalmente se encuentra que el centro posee los recursos necesarios, lo que se convierte en una buena oportunidad para poder trabajar en él, como por ejemplo:

- El profesorado considera que es un centro con bastantes recursos y que podrían aprender mucho para luego llevarlo a la práctica en el aula. Y que no sea utilizado en un momento concreto, sino trabajarlo de forma trasversal.

## OBJETIVOS DEL PROYECTO:

Tras la identificación de las necesidades con las que cuenta el centro con respecto al asesoramiento del profesorado en temas como la violencia de género, se han establecido los siguientes objetivos para el proyecto de innovación educativa.

General:

- Asesorar al profesorado sobre el tema de la violencia de género en el centro.
- Ofrecer apoyos y recursos al profesorado.

Específicos:

- Conocer la importancia del problema.
- Saber cómo detectarlo.
- Ser capaz de actuar a tiempo ante un caso de violencia de género.
- Saber a quién acudir cuando se produzca un problema de violencia.
- Recibir asesoramiento de cómo tratar el tema con alumnos de diferentes edades.
- El profesorado sepa utilizar adecuadamente dichas herramientas ofrecidas.
- Disponer de protocolo de actuación.

Una vez realizado el análisis de las necesidades detectadas en el centro en cuanto a este tema y observado sus debilidades, se ha visto una clara carencia en el asesoramiento que recibe el profesorado respecto a cómo tratar la violencia de género con sus alumnos y alumnas. Ante este problema, a continuación se plantearán una serie de actividades que lleven a paliar esta necesidad.

## CRONOGRAMA


	ACT 1	ACT 2	ACT 3	ACT 4	ACT 5	ACT 6	ACT 7	ACT 8	ACT 9	ACT 10	ACT 11	ACT 12	ACT 13
OCTUBRE 2016													
L3													
M4													
M5													
J6													
V7													
L10													
M11													
M12													
J13													
V14													
L17													
M18													



M19													
J20													
V21													
L24													
M25													
M26													
J27													
V28													
L31													
NOVIEMBRE 2016													
M1													
M2													
J3													
V4													
L7													
M8													
M9													
J10													
V11													
L 14													

**LEYENDA:**

Dimensión formación: 

Dimensión en el aula: 

Dimensión coordinación: 

**METODOLOGÍA PROPUESTA DE ACTUACIÓN:**

En este apartado se clasificarán los objetivos según tres dimensiones que son: dimensión formativa, en el aula y coordinación. Seguidamente a cada uno de ellos se le propondrá una serie de actividades que se realizarán para intentar suplirlos.

✓ **DIMENSIÓN FORMATIVA.**

**OBJETIVO 1:** Asesorar al profesorado sobre el tema de la violencia de género en el centro, dándole a conocer el significado de la violencia para que sepan hacer una identificación adecuada de ella.

**Actividad 1:** Iniciación.

**Descripción de la actividad:** En el aula habrán colocadas dos cartulinas; una de color verde donde estará la palabra SI y otra roja donde estará la palabra NO. Seguidamente se les repartirá una serie de frases que tendrán que ir pegando en la cartulina que crean conveniente en función de si consideran que es una frase sexista o no. A continuación tendrán que exponer en público las razones que le han llevado a colocar dicho papel ahí.

Finalmente se analizará por parte del asesor externo los resultados de la observación de la actividad. Se les expondrá al profesorado el nivel existente de sexismo entre ellos y ellas mismo y mismo. (**Véase anexo 2**)

**Objetivos:** Cada profesor o profesora antes de empezar a conocer de lleno el tema, debe saber qué grado de sexismo tienen, el cual les puede llevar a la violencia.

**Temporalización:** Una sesión de dos horas de duración.

**Recursos materiales:** Aula, cartulina, folio, material escolar, las frases en papel adhesivo etc.

**Recursos humanos:** Profesorado y pedagogos o pedagogas.

**Actividad 2:** ¿Qué entendemos por violencia de género?

**Descripción de la actividad:** buscar información sobre qué se entiende por violencia de género. Y seguidamente exponerlo al resto de profesores utilizando materiales audiovisuales (videos, fotos etc.)

**Objetivos:** Conocer de lleno el tema de la violencia de género.

Familiarizarse con el tema.

**Temporalización:** una hora

**Recursos materiales:** material audiovisual, aula donde se desarrolla la actividad, sillas y mesas.

**Recursos humanos:** profesional especializado en el tema.

**Actividad 3:** Charla

**Descripción de la actividad:** recibirán una charla por parte de una persona perteneciente al Instituto Canario de Igualdad Servicio de Coordinación del Sistema Integral contra la Violencia de Género, la cual le podrá resolver cualquier tipo de duda que tenga.

**Objetivos:** Aclarar cualquier duda que pueda tener el profesorado sobre este tema.

**Temporalización:** la actividad durará una hora y media aproximadamente.

**Recursos materiales:** aula donde se desarrolla la actividad, sillas y mesas.

**Recursos humanos:** profesional del tema.

**OBJETIVO 2:** Conocer la importancia del tema, es decir el profesorado debe tener un conocimiento previo sobre lo que supone e influye esto al alumnado para su comportamiento en clase y en su aprendizaje.

**Actividad 4:** De lleno en el tema.

**Descripción de la actividad:** se hará una lluvia de ideas donde se expondrá en una frase lo que es para cada uno la violencia de género. A continuación tras haber dicho cada profesor y profesora su pensamiento, se explicará por parte de un experto del tema lo que realmente significa, porque se debería de dar más importancia de la que tiene, lo que puede llegar a influir en un centro educativo y se les facilitará una serie de herramientas que tendrán que comenzar a utilizar más adelante en pequeñas simulaciones, para luego llevarlo a la práctica en el aula.

**Objetivos:** Concienciar al profesorado de los efectos que tiene esto en el centro.

Aportarles diferentes herramientas para hacerle frente al problema.

Enseñarles a tratar este tema con niños y niñas de edades tempranas.

**Temporalización:** la actividad durará dos horas aproximadamente.

**Recursos materiales:** aula del centro, ordenador, material escolar etc.

**Recursos humanos:** asesores externos y profesorado del centro.

**Actividad 5:** Yo también.

**Descripción de la actividad:** el profesorado recibirá la visita de la presidenta Isolina Martín Coello de la “Asociación Beatriz: la voz de las víctimas, sus familiares y amigos contra la violencia de género”.

**Objetivos:** Saber las consecuencias que esto conlleva.

Dimensiones que abarca dicho problema.

**Temporalización:** la actividad durará hora y media aproximadamente

**Recursos materiales:** aula del centro, material audiovisual, mesas, sillas etc

**Recursos humanos:** la presidenta de la asociación.

**OBJETIVO 3:** Recibir asesoramiento de cómo tratar el tema con alumnos y alumnas de diferentes edades teniendo en cuenta también las características de cada uno de ellos y ellas.

**Actividad 6:** CEP La Laguna.

**Descripción de la actividad:** tendrán una salida al CEP de La Laguna donde se les dará una charla por parte de profesionales y se les enseñará distintas formas de abordar este tema en el aula según las características del alumnado.

**Objetivos:** Saber diferenciar la solución de conflictos según las edades.

Identificar las formas de violencia que se produce según el curso.

**Temporalización:** la actividad tendrá una duración de una hora.

**Recursos materiales:** El CEP.

**Recursos humanos:** asesores y profesionales en el tema.

**Actividad 7:** La edad si importa.

**Descripción de la actividad:** en función de los conocimientos adquiridos en la actividad expuesta anteriormente, se les propondrá un caso hipotético de violencia en el aula y tendrá que decir que harán según al curso que pertenezcan los alumnos y alumnas.

**Objetivos:** aplicar soluciones al conflicto según la edad del colectivo.

**Temporalización:** una hora.

**Recursos materiales:** el CEP

**Recursos humanos:** asesores y profesionales en el tema.

## ❖ DIMENSIÓN EN EL AULA.

**OBJETIVOS 3:** Saber cómo prevenir y detectar la violencia de género en el centro escolar, mediante charlas y actividades que formaran parte de la formación del profesorado.

**Actividad 8:** No al destiempo.

**Descripción de la actividad:** se realizará un taller de prevención, donde se le ofrecerá al profesorado una serie de herramientas, como por ejemplo, saber encontrar el foco del problema, para que sean capaces de tratar el tema en clase según las edades de los alumnos y las alumnas y las características de la clase.

**Objetivos:** Ofrecer al profesorado una serie de herramientas que puedan utilizar ante cualquier caso de violencia de género.

Concienciar de la importancia de la prevención.

**Temporalización:** una hora y media

**Recursos materiales:** el aula, material escolar, proyector y ordenador.

**Recursos humanos:** asesoramientos externos al centro, Pedagogos o pedagogas

**Actividad 9:** Existe o no violencia.

**Descripción de la actividad:** se proyectarán distintas escenas donde puede existir o no violencia en las aulas. El profesorado de forma voluntaria tiene que decir si para él o ella existe o no violencia en la imagen proyectada y qué tipo de violencia es. A continuación se dará una explicación por parte del asesor sobre la violencia de género en el centro y sus distintas formas de abarcarla.

**Objetivo:** Conocer de lleno la violencia de género y sus distintas formas de realizarla.

Saber identificarla.

Saber actuar correctamente ante un caso de violencia de género en el centro.

**Temporalización:** una sesión que durará aproximadamente dos horas.

**Recursos materiales:** material escolar, proyector etc.

**Recursos humanos:** pedagogos o pedagogas, profesorado.

**OBJETIVO 5:** El profesorado sepa utilizar adecuadamente las herramientas ofrecidas, para poder hacer un uso eficaz y adecuado de ellas.

**Actividad 10:** Roll Playing.

**Descripción de la actividad:** realización de un corto en pequeños grupos. La actividad consistirá que en pequeños grupos de 3 ó 4 profesores o profesoras realicen un pequeño corto donde se de algún tipo de violencia de género ya sea “física” o verbal. Y el resto de compañeros tienen que buscar posibles soluciones, con las herramientas ofrecidas anteriormente.

**Objetivos:** Poner en práctica lo aprendido anteriormente.

Darle un uso adecuado de las herramientas ofrecidas en las actividades anteriores.

**Temporalización:** dos semanas aproximadamente.

**Recursos materiales:** aula para realizar la actividad, ordenador, proyector, material escolar y altavoces

**Recursos humanos:** asesores y asesoras externos al centro y el profesorado.

**Actividad 11:** Utilizamos las herramientas.

**Descripción de la actividad:** al profesorado se les darán una serie de frases y deberá de señalar las que según su punto de vista se debería de evitar. **(Véase en anexos 3)**

**Objetivos:** El profesorado tenga un control sobre que expresiones pueden afectar al alumnado en cuanto al tema.

**Temporalización:** una hora.

**Recursos materiales:** aula del centro, y material escolar.

**Recursos humanos:** profesional en el tema.

#### ❖ DIMENSIÓN DE COORDINACIÓN.

**OBJETIVO 6:** Saber a quién acudir cuando se produzca un problema de violencia de género dentro del centro escolar, teniendo en cuenta la estructura organizativa de dicho centro.

**Actividad 12:** Cooperando somos uno.

**Descripción de la actividad:** se les pondrá un caso hipotético donde los profesores se encuentran reunidos en el claustro y uno de ellos expone que tiene un caso de violencia en su aula y que necesita ayuda. Cada uno tendrá que exponer al resto de sus compañeros que haría en esa situación.

**Objetivos:** Conocer varias posibilidades de actuación ante un caso de violencia.

**Temporalización:** una sesión de un hora de duración aproximada.

**Recursos materiales:** sillas y mesas.

**Recursos humanos:** asesor externo.

**OBETIVO 7:** Disponer de protocolos de actuación ante aquellos casos de violencia de género que no se puedan resolver de forma sencilla por parte del profesorado.

**Actividad 12:** Protocolos de actuación.

**Descripción de la actividad:** se les dará una clase teórica sobre los protocolos de actuación que deberían utilizar según los casos de violencia que se desarrollen en el aula.

**Objetivos:** Saber cómo actuar ante diferentes casos de violencia que no sepamos resolver inmediatamente.

**Temporalización:** una hora y media.

**Recursos materiales:** aula donde se desarrolla la actividad, y material escolar.

**Recursos humanos:** asesor externo.

**Actividad 13:** Violencia a través de un corto.

**Descripción de la actividad:** se les pondrán un corto llamado “Caso de estudio. Convivencia escolar” y una vez lo hayan visto cada uno tendrá que exponer si cree que el profesor lo ha hecho correctamente, y si no es así que harían en tal caso.

<https://www.youtube.com/watch?v=6cVGs09LOc8>

**Objetivos:** Saber aplicar el protocolo de actuación correctamente.

**Temporalización:** una hora aproximadamente.

**Recursos materiales:** material audiovisual, sillas, mesas etc.

**Recursos humanos:** personal especializado en la materia.

## EVALUACIÓN.

En cuanto a la finalidad de la evaluación la idea más importante se centra en comprender qué se quiere evaluar, cómo se va a evaluar y para qué. Con respecto a ello, se centrará la atención en los conflictos en el centro objeto de estudio.<sup>8</sup>

En cuanto al diseño de la evaluación los medios y recursos utilizados para llevarla a cabo son los siguientes:

1. Los *costes* del proyecto de la evaluación en este caso, estarán sobre todo bajo el salario del evaluador externo. Que al no pertenecer al centro y al ser solicitados sus servicios, requerirá un coste superior. A su vez, otro coste que implicará la evaluación del proyecto serán los materiales a emplear para la difusión de la información obtenida.

2. Los *materiales* con los que se contarán serán sobretodo informacionales y dirigidos a todos los agentes educativos implicados en el centro. Cabe destacar que, cada cierto tiempo se tendrá que disponer de ordenadores para administrar y analizar los datos obtenidos, materiales de oficina...

3. La *inversión del tiempo* tanto por parte del centro como de los evaluadores, será aproximadamente de 2 meses, en los cuales el centro participará conjuntamente con el evaluador en todo momento.

4. No será necesario requerir de amplios *espacios* para la realización de las actividades. Por lo que, con tener un aula o despacho capacitada de medios audiovisuales y lo suficientemente amplios para los participantes de las reuniones será suficiente.

A continuación se explicarán los objetivos que se pretenden evaluar, con sus correspondientes criterios e indicadores.

### **Objetivo 1: Asesorar al profesorado sobre el tema de la violencia de género en el centro.**

**Criterio:** El profesorado conoce claramente el tema, así como la importancia que este tiene para su día a día en el colegio. Este ha de adquirir conocimientos no solo desde un

---

<sup>8</sup> DE MIGUEL, M. (1997) La evaluación de los centros educativos. En *Revista de Investigación Educativa*. Vol. 15, nº2 Características de la evaluación institucional que proponemos. Recopilado en: <https://campusvirtual.ull.es/static/desactivado.html?id=1388>

punto de vista teórico, sino también práctico, ya que se les propondrá varias actividades donde tendrán que resolver una serie de casos prácticos que sucedan en el aula.

**Indicadores:**

- Sabe lo que es violencia de género
- Distingue los casos de los distintos tipos de violencias que existen
- Ve comportamientos violentos aunque no se llegue a violencia física

**Objetivo 2: Saber cómo detectarlo y prevenirlo.**

**Criterio:** Una vez que el personal docente tenga claro el significado de esto debe ser capaz de saber detectar un caso de violencia de género en el centro, así como saber cómo prevenirlo, teniendo en cuenta las características del colectivo. La prevención juega un papel importante para no llegar al punto de que un profesor tenga que actuar ante un caso de violencia.

**Indicadores:**

- Ve con antelación cuando puede existir un caso de violencia.
- Diferencia entre violencia de género y violencia.
- Distingue los factores que pueden llevar a situaciones violentas.
- Diferencia entre violencia verbal y física.
- Es capaz de detectar la violencia de género sin que sea a través de una agresión física.

**Objetivo 3: Saber a quién acudir cuando se produzca un problema de violencia.**

**Criterio:** El profesorado no solo debe tener los conocimientos adecuados sobre dicho tema, sino también tiene que saber a quién acudir en caso de necesitar ayuda. Surgirán casos de violencia de género donde el profesor profesora no podrá por si solo resolver dicho problema, ante esta situación tiene la posibilidad de acudir a cualquier otro compañero y como lo debe hacer.

**Indicadores:**

- Diferencia entre sí puede él solo resolver el problema o necesita ayuda externa.
- Sabe a quién acudir ante cualquier situación.
- Tiene los conocimientos propios de los pasos a seguir a la hora de pedir ayuda.
- Pone en práctica lo aprendido en el protocolo de actuación.

Las técnicas de recolección de datos que se llevarán a cabo serán viables y prácticas y estarán establecidas para cada uno de los indicadores elaborados para cada objetivo, fácilmente se podrá identificar cada técnica con su indicador correspondiente y de un ajuste adecuado al dato, evidencia o indicio que queremos recopilar. Estas serán de índole variadas desde una simple observación tanto directa como indirecta, hasta otras más laboriosas como encuestas, test, entrevistas etc. A continuación se hará alusión a algunas de las técnicas utilizadas:

**La observación** se realizará de dos tipos: una interna o participante, donde el asesor se integrará en la dinámica de lo que se está estudiando participando en las actividades a realizar para de esta forma establecer un contacto directo de la realidad; y otro de tipo



no participante, donde el asesor se encontrará ajeno a la situación de estudio con poca o ninguna interacción con los sujetos estudiados.

**La entrevista** se utilizará para obtener los datos e información del objeto que estamos estudiando y será de tipo diagnóstica, puesto que necesitamos establecer las causas y consecuencias de lo que vamos a evaluar. La realizaremos de tres tipos: estructuradas, donde previamente hemos prefijado la preguntas y su secuencia; no estructuradas, donde ni las preguntas ni las secuencias están prefijadas y otras serán semi-estructuradas, donde tendremos o bien la secuencia o bien las preguntas prefijadas. Todo ello estará en función de aquel objetivo que se quiere evaluar y del indicador que se utilice.

**El cuestionario** mediante el cual se obtendrá la información de manera sistemática y ordenada, se observarán los hechos no de una forma directa sino a través de manifestaciones verbales e indagaremos aspectos subjetivos y objetivos. Este se diferenciará de las entrevistas que tendrá un esquema de interrogación rígido y donde las categorías de las respuestas estarán establecidas por el asesor.

OBJETIVOS	INDICADORES	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS.
Asesorar al profesorado sobre el tema de la violencia de género en el centro.	- Sabe lo que es violencia de género.	Entrevista no estructurada.
	- Distingue los casos de los distintos tipos de violencias que existen.	Observación no participativa.
	- Ve comportamientos violentos aunque no se llegue a violencia física.	Observación interna o participativa.
Saber cómo detectarlo y prevenirlo.	- Ve con antelación cuando puede existir un caso de violencia.	Observación no participante.
	- Diferencia entre violencia de género y violencia.	Cuestionario
	- Distingue los factores que pueden llevar a situaciones	Entrevista semi-estructurada.

	violentas.	
	- Diferencia entre violencia verbal y física.	Cuestionario y observación no participativa.
	- Es capaz de detectar la violencia de género sin que sea a través de una agresión física.	Entrevista y observación.
Saber a quién acudir cuando se produzca un problema de violencia.	- Diferencia entre sí puede él solo resolver el problema o necesita ayuda externa.	Observación no participativa.
	- Sabe a quién acudir ante cualquier situación.	Entrevista.
	- Tiene los conocimientos propios de los pasos a seguir a la hora de pedir ayuda.	Entrevista y cuestionario.
	- Pone en práctica lo aprendido en el protocolo de actuación.	Observación no participante.

## VALORACIÓN.

El proyecto educativo que se ha propuesto como mejora creo que va a servir de gran ayuda al CEIP Ofra Vistabella, porque desde el primer momento note una falta de información y asesoramiento al profesorado sobre el tema. Tenían ideas sobre lo que era el tema que íbamos a tratar pero no recibían ningún tipo de asesoramiento de cómo tratarlo en el aula. Al recabar la información sobre el centro encontré proyectos donde se trabajan valores como la igualdad de oportunidades, el respeto, entre otras, pero ningún proyecto destinado al profesorado que les ayude a trabajar este tema con el alumnado.

Al realizar las entrevistas al profesorado de los distintos ciclos educativos, note que había distintas opiniones acerca de cómo tratar el tema de análisis. Una de las cosas que más me llamo la atención fue que una maestra de infantil me dijo que para ella era un tema bastante difícil de trabajar con niños y niñas de edades tan tempranas y que al ser un tema tan difícil de tratar intentaban nombrarlo lo menos posible. Yo creo, al contrario de esta maestra, que dicho tema debe ser abordado cuanto antes mejor y que no tiene que influir para nada la edad del colectivo, de ahí que en el proyecto de mejora se realicen actividades destinadas a aprender a tratar el tema con independencia de la edad que tenga el alumnado. Tras estos encuentros con el profesorado me comentaron que un proyecto de este tipo sería adecuado llevarlo a la práctica y que no solo se quedara en un trabajo de final de grado.

Otra conclusión a la que llegué tras haber realizado el proyecto es que haría falta no solo un asesoramiento al profesorado, sino también un proyecto educativo dirigido al alumnado donde se trabaje este tema. El profesorado me expuso en varias ocasiones que un proyecto similar al realizado sería adecuado para que los alumnos tuvieran un mayor conocimiento de la violencia de género.

En cuanto a lo que ha supuesto para mí realizar dicho proyecto, he de decir que al principio me encontraba un poco perdida porque no sabía que tema abordar, ya que me gustaban varios como la discapacidad, prostitución y delincuencia. Una vez que me decidí por el tema de la violencia de género en las aulas me volvieron a surgir dudas en cuanto a cómo abordar dicho tema, pero gracias a las diferentes tutorías a las que asistí, empecé a encausarlo. Finalmente creo que he obtenido un buen proyecto el cual va a servir de ayuda al profesorado del colegio analizado y que también podría servir de base a otros colegios, siempre teniendo en cuenta las características propias de cada uno. Aunque mi proyecto se haya centrado en un asesoramiento dirigido al profesorado sería conveniente incluir a otros agentes participativos como pueden ser las familias, ya que considero que este es un colectivo básico e importante a la hora de plantear la educación del niño o niña. La educación parte de las familias, el alumnado suele imitar aquello que ve en su casa.

Realizar el trabajo de fin de grado creo que ha sido una experiencia bastante buena, ya que me ha servido para plasmar todo lo aprendido durante estos cuatro años. Veo importante la realización de este proyecto al acabar el grado, ya que tenemos la oportunidad de demostrar que hemos adquiridos las competencias trabajadas a lo largo de toda la carrera. Tener la oportunidad de elegir nosotros mismos el tema que queremos trabajar y desde que modalidad, me parece algo muy positivo y que favorece al alumno, porque puede trabajar en aquello que más le gusta o cree que es más importante para su futuro profesional. También es importante la posibilidad que nos dan de elegir el tutor con el que realizar el proyecto, puesto que tendemos a elegir a aquel que nos va a aportar una mayor ayuda en el tema que queremos desarrollar además de ser aquel con el que tienes una mayor complicidad a la hora de trabajar juntos.

## BIBLIOGRAFÍAS.

DE MIGUEL, M. (1997) La evaluación de los centros educativos. En *Revista de Investigación Educativa*. Vol. 15, nº2 Características de la evaluación institucional que proponemos. Recopilado en:

<https://campusvirtual.ull.es/static/desactivado.html?id=1388>

Lléo, R. (2006). *La violencia en los colegios*. Recuperado de: [http://www.textos Escolares.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc/201103041256210.BuenTratoUCLaViolenciaenloscolegiosUnarevisionbibliografica.pdf](http://www.textos Escolares.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041256210.BuenTratoUCLaViolenciaenloscolegiosUnarevisionbibliografica.pdf)

¿Qué se entiende por violencia escolar? (s.d). Recuperado de: <http://www.sectormatematica.cl/orientacion/violencia.htm>

Rodríguez Ruiz, C. *Causa de la violencia en las aulas*. Educapeques, portal de la educación infantil. Recuperado de: <http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/violencia-en-las-aulas.html>

S, Arencibia. y A, Guarro. (1999). *Mejora la Escuela Pública*. Canarias: Dirección General de Ordenación e innovación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canaria.

Serra, C. (2003). Conflicto y violencia en el ámbito escolar. *Revista de estudio sobre juventud*, 48-61. Recuperado en: <http://www.acosomoral.org/pdf/ConflictoviolenciaenElmbitoescolarCarlesSerra.pdf>

*Una panorámica del asesoramiento desde diferentes perspectivas de conocimiento y ámbitos profesionales*. (s.d.). Recuperado del aula virtual ULL, asignatura de Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo.

## ANEXOS.

### Anexo 1. Guión entrevista profesores.

**1. ¿Trata el tema de igualdad y violencia de género en sus clases? ¿desde qué área?**

Cuando he tenido cursos mayores si los he tratado, es decir, cuando daba clase en quinto y sexto de primaria, pero con niños pequeños lo he tratado un poco pero más a su nivel. Cuando daba clase a primaria lo trataba desde una asignatura llamada ciudadanía, no se hacía de manera trasversal.

**2. ¿Lo hacen de forma puntual o de manera trasversal?**

De forma puntual

**3. ¿Seleccionan los criterios de evaluación CE que tienen que ver con estos temas para diseñar una unidad de programación o similar?**

No, programación no había, es de una manera puntual o en esa asignatura, pero programación de ese tema no hay.

**4. ¿Me podría poner algún ejemplo de cómo lo trata?**

Charlas, trabajos, películas y sacar las ideas o comentarios.

**5. Utilizan además algún proyecto para erradicar la violencia de género? ¿Cuál? ¿me podría explicar de qué se trata? ¿ha notado cambios de actitud o actuación del alumnado desde que se está utilizando? ¿Ves implicación por parte de las familias en los proyectos que tiene el centro? ¿de qué modo? ¿**

No.

**6. ¿Reciben asesoramiento para trabajar la violencia de género en las aulas?**

- **Si: ¿Qué tipo de asesoramiento? ¿Por parte de quien la reciben? ¿Cada cuánto lo recibe? ¿Al acudir al asesoramiento sobre cómo trabajar la violencia de género en el centro lo hacen por cuenta propia o “obligado” por el centro?**
- **No: ¿Le gustaría recibirlo? ¿Cree necesario recibirlo?**

No recibimos asesoramiento. Si y lo veo muy necesario incluso desde pequeñitos pero a su nivel, para educarlos desde pequeños

**7. ¿Cree que está preparado o preparada para abordar estos temas? ¿Lo trabaja menos de lo te gustaría?**

Si me dieran unas indicaciones yo creo que si lo podría trabajar en clase. En la asignatura de educación emocional que tenemos en el centro se podría tratar.

**8. ¿Qué debilidades y amenazas encuentra con respecto al trabajo de la violencia de género en el centro? ¿y fortalezas u oportunidades? ¿Cuáles me podría mencionar?**

Como amenaza sería las familias, ya que a los niños no se les educa en casa como se debería, se les educa con ideas más machistas, desde las casas de debería empezar a educar desde la no violencia de género.

**9. ¿Consideras que es un centro con pocos recursos para afrontar estos temas?**

No hay recursos sino no está la asignatura implantada, creo que podría venir gente a darnos charlas y a formarnos. Nos han dado charlas de drogas, de internet, pero de la violencia de género especialmente no veo yo nada.

**10. ¿Crees que han aumentado los conflictos en el centro?**

No. Si he tenido casos pero en este colegio no.

**11. ¿Crees que se debería de intervenir más con los alumnos/as que causan más problema?**

Si. Porque por ejemplo con otros temas como el buylling si he intervenido pero con estos casos no

**12. ¿Participa en algún seminario o grupo de trabajo externo al centro que esté relacionado con el tema de la violencia de género?**

No. Poco tiempo y

**13. ¿Consideras que reciben colaboración por parte de la Administración Educativa para abordar este tema?**

No

**14. ¿Consideras que trabajar este tema contribuye a la propia formación del alumnado?**

Si. Tanto por parte del colegio como de la familia.

**15. ¿Ha tenido o tiene algún caso de violencia de género en su aula?**

Ahora mismo y que yo sepa no. Lo niños al ser pequeños no han comentado nada.

**16. ¿Ha recibido información o formación de cómo actuar ante la violencia de género en el aula? ¿y de cómo evitarlo?**

No nada. Tampoco.

**17. ¿Qué tipo de materiales le ofrecen para trabajar esto? ¿Los utiliza en momentos claves o siempre?**

Nada

**18. ¿Qué dificultades encuentra a la hora de trabajar la violencia de género?**

Falta de formación e información. Que venga alguien a darnos unas charlas para saber abordar estos temas y cómo explicarlo a los niños. También los padres deberían recibir charlas de esto primero antes que nosotros.

**19. ¿Cree que se le da mucha importancia a estos temas? Si es que no, ¿Por qué?**

Ahora se le da mucha importancia porque es un caso alarmante en la actualidad.

**20. ¿Trabaja en las reuniones de profesorado el desarrollo de temas como la violencia de género en las aulas? ¿de qué manera lo hacen?**

No.

**21. ¿Qué hace y que le gustaría hacer para trabajar estos temas?**

Lo que te dije recibir información, que viniera un profesional a enseñarles como lo podrían enfocar en las aulas y de que manera se lo podemos enseñar según el nivel.

**22. ¿Propondría alguna clave o mensaje para dar soluciones al tema de la violencia de género?**

La educación en las familias es principal. Se les debería de enseñar desde pequeños a respetar tanto a los hombres como a las mujeres.

### Anexo 2. Actividad 1: Iniciación.

- Los hombres son, por naturaleza, más agresivos que las mujeres.
- Las madres son más comprensivas que los padres.
- Si en una pareja trabajan los dos, los dos debe hacer las tareas de la casa por igual.
- Hay profesiones que no son apropiadas para las chicas.
- Un hombre no sabe cuidar la casa y los niños como una mujer.
- Las mujeres son más habladoras que los hombres.
- El trabajo de la casa requiere tanto esfuerzo como otro cualquiera.
- El amor del padre y de la madre es el mismo hacía los hijos.

### Anexos 3. Actividad 11: utilizamos las herramientas.

- Quitar importancia a las manifestaciones de los alumnos.
- Enfrentar a quien sufre con quien agrede de forma directa.
- Prestar atención a lo que dice el alumno o la alumna y creerlo.
- Tomar medidas educativas y de intervención inmediata.
- Asignar la responsabilidad de los hechos a quien los padece.
- Forzar artificialmente que alumnos y alumnas se pidan perdón, se den la mano, un beso...
- Garantizar la confidencialidad.
- Reunir conjuntamente a las familias implicadas.
- Procurar no minimizar ni ignorar las quejas de los alumnos y las alumnas.